

**CON OCASION DEL DECRETO 321** hemos visto y oído en Caracas las paradojos más extrañas y regocijantes.

1.—Hasta ahora el Gobierno provisional, por serlo, por no contar con el Congreso, ha creído que las leyes de interés nacional, antes de ser publicadas, debían exponerse a la discusión de la opinión pública, que habla por medio de la prensa.

En esta infame ley de educación se ha trabajado en absoluto secreto, se ha publicado la ley sorpresivamente, un mes antes de los exámenes.

¿Por qué no se obró democráticamente, como en el caso del Estatuto electoral? ¿Por qué se llamó sólo a los maestros oficiales a consulta? ¿Por qué no se admitió el ofrecimiento de los institutos privados? ¿Qué se hubiera dicho de la Ley de Elecciones si sólo la hubiera elaborado Acción Democrática?

2.—Publicado el decreto, que consagra una irritante desigualdad de trato entre los alumnos de institutos oficiales y privados, éstos, independientemente y sin la compañía de sus profesores, organizaron una manifestación ordenada, respetuosa, en que no hubo injurias para nadie. El señor Ministro del MEN se disgustó profundamente.

A los pocos días unos cuantos centenares de alumnos de los institutos oficiales, exhortados, mandados y acompañados de sus maestros, se manifiestan por las calles de Caracas. Gritan abajos, preñados de odio, y llevan cartelones injuriosos para los institutos privados. El señor Ministro del MEN sale al balcón del Ministerio y manifiesta su enorme satisfacción.

3.—La prensa de izquierda —ya sabíamos que era de una veracidad ejemplar — comenta el desfile de los alumnos oficiales. Un centenar de jóvenes, apostados al efecto, contaron técnicamente la manifestación que arrojó un total benévolo de 2.600 manifestantes.

**El Nacional** dice: fueron 6.000 manifestantes.

**El País** proclama: 10.000 manifestantes.

**Últimas Noticias**: 20.000 manifestantes.

Es evidente que si fueron dos mil, no fueron seis mil; si fueron seis mil, no fueron diez mil; si fueron diez mil, no fueron veinte mil. Así era en las matemáticas que nos enseñaron en la escuela vieja. ¿Qué sorprendentes matemáticas son esas de la escuela nueva?

Ese embuste irrefutable ¿no será una medida matemática de la veracidad de esa entusiasta prensa izquierdista?

4.—Sabemos que el Presidente de la Junta de Gobierno es un hombre ejecutivo y consciente de su autoridad. Hablando a los directores de los Institutos privados rogó que no se hicieran nuevas manifestaciones estudiantiles y prometió que interpondría su autoridad para impedir la anunciada por los estudiantes oficiales para el día siguiente.

Pero sucedió que los estudiantes oficiales, acompañados de sus maestros, llevados en carros de la Sanidad escolar, convocados por la Radio Nacional, recibidos por el Ministro de Educación, contándose con altavoces en la Plaza del Silencio, gritando abajos e injuriando a los profesores de los institutos privados, se manifestaron al día siguiente.

¿Se puede o no se puede? ¿Hay igualdad de trato?

5.—Se ruega y se suplica instantemente —incluso se



amenaza— a los institutos privados que no lleven el asunto al terreno político y religioso. Así lo cumplen los institutos privados, sus profesores y alumnos.

Los oficiales atacan a determinados partidos políticos; gritan contra la Reacción; acusan de **mercaderes de títulos** a los profesores privados; pitan a varios sacerdotes por las calles; hablan en mítines y discursos del **oscurantismo** y el **estilo colonial** de los institutos privados y cantan victoria, porque se ha proclamado el principio marxista de la **función monopolizadora del Estado en la Enseñanza**.

¿Quién lleva el asunto al terreno político y religioso?

6.—Un Director de Liceo oficial escribe un artículo triunfal, proclamando victoria y afirmando que los institutos oficiales son mejores que los privados y superiores "sin excepción".

El Profesor no ha debido conocer sino el recién inaugurado Andrés Bello. Por qué manda él y muchos de sus colegas sus hijos e hijas a los Institutos privados. Por qué el sesenta por ciento de los alumnos de Bachillerato están en Caracas —pagando— en Institutos privados?

El Profesor debe demostrar la superioridad —y el superior aprecio que los padres de familia hacen de su centro oficial— no con victorias pírricas de decretos dictatoriales que **vienen de arriba**, sino con aprecio espontáneos y hechos categóricos que **hablen desde abajo**.

7.—Los **mercaderes de la Enseñanza**, es decir los profesores de institutos privados, tienen, en muchas ocasiones, además de un voto de pobreza, escuelas gratuitas bien conocidas. Los de La Salle son los profesores de la Escuela parroquial de San Juan; los jesuitas tienen el Hogar Nuestra Señora de los Dolores y la Escuela Comedor San Francisco Javier (Sabana del Blanco); los salesianos, las escuelas Don Bosco y otras instituciones.

¿Qué instituciones gratuitas pagan y llevan adelante los Profesores oficiales?

Jesuitas, lasallistas y salesianos hon levantado con sus pensiones brillantes edificios, honra de Venezuela. ¿Qué edificio han levantado, **con su pensiones**, los profesores oficiales?

Apreciamos y admiramos la excelsa vocación de todos los educadores, sin exceptuar a los profesores oficiales. Pero no hay derecho a injuriar gratuitamente a los profesores privados.

8.—**Estado democrático** es aquel en que todo decreto del

# ntando

Estado se supone recibido de los individuos y familias que lo forman. El Estado es para la familia y el individuo.

**Estado totalitario** es aquel en que se supone que todo derecho individual o familiar proviene del Estado. La familia y el individuo son para el Estado.

El **Estado democrático** profesa la libertad de enseñanza, que reconoce ser una función del padre de familia, quedándole al Estado una función de complemento y supervisión.

El **Estado Totalitario** profesa el monopolio de la enseñanza y proclama que la educación es función del Estado, porque el niño es del Estado.

Estados Unidos no tiene Ministerio de Educación y toda su enseñanza es privado.

Rusia no admite sino la escuela única y rechaza la libertad de enseñanza.

**TAMBIEN EN HOLANDA HAN TRIUNFADO LOS CATOLICOS EN LAS ELECCIONES.**—El viejo baluarte de los calvinistas cede así la primacía a la constante, inexorable restauración católica. El hecho ha sido poco comentado por la prensa izquierdista. Resulta demasiado pesado confesar día tras día que los **católico-sociales** triunfan en Italia, en Alemania, en Austria, en Bélgica, en Francia, donde no se ha querido decir que —ante los atropellos de la proyectada constitución totalitaria comunista— los Obispos aconsejaron el NON, en Brasil, Argentina y Colombia...

Queremos insistir que los partidos católicos triunfantes, sin que sea una excepción Colombia, tienen un carácter de **marcada tendencia social-cristiana**. La actitud de Ospina en sus declaraciones sobre los problemas obreros está perfectamente encuadrada en la orientación de las Encíclicas sociales de León XIII y Pío XI.

Cuando la prensa comunista, al comentar cada uno de estos triunfos derechistas habla de **la reacción victoriosa**, explota descaradamente una de las mentiras publicitarias de su propaganda mundial. Esos movimientos derechistas nada tienen de retrógado y añejo. Vibran al compás de los más agudos problemas sociales contemporáneos, para los cuales tienen una solución muy distinta de la tiranía asiática, totalitaria y anti-humana del soviét. La solución que ha triunfado en Bélgica y en Inglaterra, donde los laboristas cuentan en sus filas la casi totalidad de los tres millones de los católicos ingleses.

Lección importantísima esta sucesión de victorias derechistas en el mundo entero. Lección que viene a enseñarnos que el mundo está cansado y desengañado de las prédicas

demagógicas, a las que no corresponde en la hora de gobernar ninguna realidad positiva, porque el bien es fruto de la generosidad y del sacrificio, no del odio y la ambición egoísta. El mundo quiere paz, quiere amor, quiere sinceridad, quiere verdad; y tras una dolorosa experiencia comprende que era una mentira trágica toda la brillante y falaz fraseología de los líderes marxistas.

**UNA ACUSACION GRAVE.** — Numerosos abogados cuya solvencia no puede ponerse en tela de juicio se han dirigido en público documento al Gobernador del Distrito Federal denunciando graves irregularidades que afectan hondamente la honestidad profesional. Las acusaciones se hallan formuladas como siguen:

"Ciudadano Encargado de la Gobernación del Distrito Federal. Su Despacho. Los suscritos, abogados en ejercicio que ocupamos diversos cargos en la Administración Pública ante Ud. repetidamente ocurrimos para exponerle: La falta de probidad por parte de ciertos abogados, convertida ya en especialidad escandalosa y denigrante para el ejercicio de la profesión, asume caracteres alarmantes en el seno de nuestra sociedad, en tal forma que constituye a la vez una amenaza para el ciudadano honesto y una fuente de lucro para aquellos que viven al margen de toda ética social. Y sube de grado este mal si se observa la impunidad con que elementos no profesionales, nacionales y extranjeros, vistiendo apariencias y simulaciones, están interviniendo en las actividades judiciales con desprestigio de la responsabilidad que involucra la propiedad de un título académico y la dignidad de una profesión noblemente ejercida. La serie de atropellos cometidos en sistemática forma por esos indeseables profesionales ha creado un verdadero clima de angustias en todas las personas que se sienten impropetadas en sus bienes y, a veces, en la propia materialidad de sus cuerpos por medio de planeadas y preparadas acusaciones penales que culminan, lamentablemente, en autos de detención. El chantaje y la estafa se revierten en ilógica forma convirtiendo esos delitos en verdaderas armas para tales profesionales que las usan como fuente constante de ilícitos ingresos. Todo este estado de cosas está clamando se le ponga cese en forma definitiva y, habiendo tenido noticias de que ese Despacho piensa intervenir en forma decidida en la solución de tan grave problema y, conociendo además que el Tribunal Disciplinario del Colegio de Abogados por sí no cuenta con los instrumentos adecuados para erradicar ese mal es por lo que, en resguardo de la moral gremial, actualmente tan resentida, nos dirigimos a Ud. para anunciarle nuestro propósito de secundarlo y cooperar en todas las medidas tendientes a la depuración profesional y a hacer efectivos las garantías de seguridad, de orden y de respeto que todo ciudadano tiene derecho a encontrar en el recinto donde se administra la Justicia".

La acusación no puede ser más grave. El abogado es el defensor ncto de la justicia. Si se transforma en su violador, aprovechándose de las ventajas de su profesión, tenemos al pastor convertido en lobo. Pobre rebaño y pobres ovejas!

Pero esto no nos debe extrañar. Es una manifestación, una de tantas, de la quiebra moral que reina actualmente. Mientras se levante una generación que se contente con aprender leyes y no se preocupe de su formación moral, pre-

paramos esos catástrofes profesionales. La moral en todas las profesiones tiene graves quiebras. ¿Qué preocupaciones tienen nuestros Centros Docentes, Universidades, Liceos y Escuelas por la formación moral? Podemos decir que ninguna. Pues entonces si sembramos vientos no nos extrañemos de recoger tempestades. Una de ellas y bien grave denuncia hoy los abogados del Dto. Federal. Desgraciadamente están acompañados por otras profesiones que podrían dirigirse al Gobernador en iguales o más severas expresiones.

**UN AUTENTICO HEROE.**—Lo mismos ingleses y en plena guerra clasificaron al Obispo de Muenster, como uno de los héroes más sobresalientes. Lo que les arrancó semejante confesión no fué ningún hecho de armas ni actividades anti-germanas. Era la actitud firme y serena con que se enfrentaba a Hitler y criticaba sus tendencias antihumanas.

De una estatura de gigante (más de dos metros) llevaba en su cuerpo el reflejo de lo que era su alma. Bien conocieron su templo los Jefes Nazis y entre los papeles de Nuremberg figura un documento que condena a Clemente Augusto von Galen, Obispo de Muenster, a morir en la horca. A ese hombre Pío XII, acaba de darle el capelo cardenalicio y a los pocos días Dios le ha premiado su energía en defender los derechos humanos, llamándolo a su gloria.

Su palabra clara y vigorosa no usó de eufemismos para condenar los errores nazis. Apenas consagrado Obispo declaró que la Iglesia Católica era objeto de animadversión y de injusticia y que "sus sacerdotes sufrían persecución; calificó sus doctrinas como idolátricas y el asalto que presenciábamos contra la cristiandad en la Germania contemporánea excede en pernicioso violencia a cuanto conocemos del pasado".

En 1941 se le condenó a "arresto domiciliario", pero un bombardero aliado, derrumbando su casa, lo dejó en libertad. Protestó repetidas veces contra los atropellos de la Gestapo y dirigió enérgicos telegramas de protesta a Berlín. Cuando se dió el decreto de que "los alemanes, mentalmente enfermos debían ser privados de la vida como ciudadanos improductivos protestó inmediatamente. Mas cuando vió que su protesta era inútil y comenzaba la deportación de los enfermos mentales predicó un sermón condenando con vehemencia el sistema nazi.

Sabía el Obispo von Galen que estaba sentenciado a la horca. Era el premio que merecía el defensor de los derechos humanos.

El Papa lo elevó a la dignidad cardenalicia. He ahí diversas medidas de apreciación.

Nadie en Alemania protestó tan clara y públicamente como el Cardenal von Galen, cuando Hitler había subido al zenit de su gloria. Ahora, después de muerto el Dictador, han soltado la trompetería valiente de dentro y fuera de Alemania. Admirable ejemplo de fortaleza!

#### COMENTARIO SIN COMENTARIO.

**Stalin.**—Churchill es el hombre que más se parece a Hitler.  
**Churchill.**—Stalin a nadie se parece, porque un tirano

de sus crueles características nunca ha desfilado por la humanidad.

**DE ACTUALIDAD INDISCUTIBLE** juzgamos el reproducir en estas columnas lo que la valentísima publicación "La Abeja", de Lagunillas de Mérida, trae en su número 12, del mes de mayo próximo pasado. Advirtiendo al pueblo sencillito para que no se deje engañar por las propagandas comunistas, le explica que ninguna de las libertades democráticas, ni el bienestar social que los comunistas proclaman son verdad, porque:

"1.—El partido comunista con sus mañas y artimañas intenta por todos los medios engañar a las personas que crean de buena voluntad en las falces promesas de sus líderes.

"2.—El **Partido Comunista** llámese como se llame y por más que se disface, es un partido totalitario y antidemocrático.

"3.— Es un partido que quiere destruir la familia como núcleo social.

"4.—Es un partido que va contra la propiedad y quiere quitar las tierras a quienes las han trabajado con el sudor de su frente para darlas a quienes no han hecho otra cosa que holgozarse, vivir de los demás y explotar al pueblo con mentiras y engaños.

"5.—Es un partido que predica el amor libre, es decir que cuando la sociedad se comunique, no serán respetadas ni las hijas, ni las hermanas, ni las esposas.

"6.—Es un partido que va contra la Religión, a la cual tilda de reaccionaria y oscurantista.

"7.—Es un partido que pretende privar a los padres de sus hijos para que sean criados por el Estado Comunista, único Dios que reconoce.

"8.—Cuando el partido triunfe nadie podrá poseer algo. Las cosechas, los animales de cría y de labranza, todas las pequeñas pertenencias habrán de ser colectivas, es decir serán incautadas, aún por la fuerza, para ser administradas por los dirigentes del partido, que aquí como en Rusia desean enriquecerse con la sangre y sudor del pueblo.

"9.—Es un partido que antes de servir a los intereses nacionales, genuinamente venezolanos, está al servicio del comunismo internacional, que no es otra cosa que el disfraz de la Rusia Soviética, ávida de conquistar pueblos y mercados, con un régimen tan odioso y opresor de la libertad como el de la Alemania nazi, la Italia fascista o el Japón traidor.

"10.—Es en fin, un partido al cual pertenecen quienes han tenido la osadía de ultrajar la sagrada memoria del Libertador llamándole vil y cobarde".

Ojalá que ideas tan claras logren una amplia difusión. Y a "La Abeja" nuestra palabra de felicitación por su decidida campaña de defensa nacional.